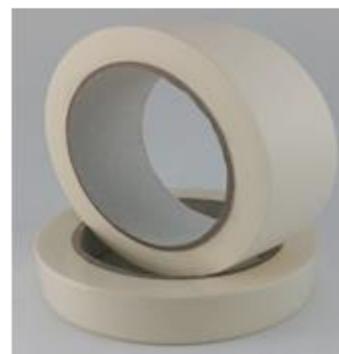


CINTA DE ENMASCARAR (Ref. AT-060-yT)

Cinta de uso general, de papel coarrugado impregnado con adhesivo de caucho sintético con resinas. Disponible en color blanco.



Principales ventajas:

- Excelente adherencia a la mayoría de superficies.
- Alto tack.
- Se adapta perfectamente a todo tipo de contornos, rectos y curvos, por su forma y composición.

Especificaciones técnicas:

PROPIEDADES	VALORES	MÉTODO DE ENSAYO
Espesor total	110 my ($\pm 10\%$ tolerancia)	Interno
Adherencia al acero inoxidable 180 ^º	≥ 8 N/2.5 cm	Interno
Resistencia a la tracción	3.3 Kg/cm ($\pm 2\%$ tolerancia)	Interno
Tensión a la rotura	9% ($\pm 2\%$ tolerancia)	Interno
Rango temperatura servicio	De -10 ^º C hasta +60 ^º C	Interno

Aplicaciones:

- Enmascarado de paredes pintadas y otras superficies.
- Carpintería lacada o barnizada.
- Vidrio, plástico, metal.
- Almacenaje, empaquetado y embalaje.

PAPEL

Cinta enmascarar; Ed.8; Mayo, 2018

Presentación habitual:

- Largo: 45 m. Cualquier otro largo disponible bajo pedido.
- Ancho: 18 mm, 24 mm, 30 mm, 36 mm y 48 mm. Cualquier otro ancho disponible bajo pedido.
- Mandril de 76 mm. de diámetro. Posibilidad de personalización; consulte condiciones.

Condiciones de almacenamiento:

Para una mejor conservación de las propiedades, se debe almacenar el producto en su embalaje original, a una temperatura de entre 20 y 30º C, preservado de la exposición directa del sol y de la humedad. Se recomienda utilizar el producto durante los 12 meses posteriores a la recepción

Condiciones generales de garantía:

ATyT S.L. recomienda que las superficies de contacto estén limpias de grasa, aceite, polvo o de cualquier otra sustancia antiadherente.

Los datos técnicos contenidos en la presente especificación de producto tienen como misión orientar al usuario final y no presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades, debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo del producto.

Antes de su utilización, el consumidor debe evaluar la idoneidad del producto para su propósito concreto y asumirá todo riesgo y responsabilidad en relación a dicho uso.